

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto por la Ley y los estatutos sociales de la Compañía, convoco a los señores accionistas de la Compañía Keops S.A. A la Junta General Extraordinaria a realizarse el día sábado 12 de Mayo del 2001, a las 10:00 am, en la Oficina de la empresa ubicada en la Av. República 700 y Pradera, Edif. María Victoria, planta baja.

La junta de Socios deberá conocer y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y resolución sobre el informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2000.
- 2.- Lectura y resolución sobre el informe de Gerencia en el ejercicio económico del año 2000.
- 3.- Lectura, revisión y resolución sobre el Balance anual respecto del año 2000.
- 4.- Lectura y resolución sobre reformas de estatutos.
- 5.- Informe del Presidente.

Atentamente,
Yordano D. Ibarra
Presidente

aj/1635/A.A.

25 ABR. 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INDOCE S.A.

Se comunica al público que la compañía INDOCE S.A. aumentó su capital en US\$3'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de agosto de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 95.1.1.1.3118 de 28 de septiembre de 1995.

El capital actual suscrito de S/. 5'000.000,00, está dividido en 5.000 acciones de S/. 1.000,00 cada una.

Quito, 11 ABR. 2001.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

ig/9577/A.P.

zos excedan de cinco años y que no reconozcan el pago de los intereses por anualidades anticipadas, ni aquellos que no se encuentren patrocinados por un Abogado en libre ejercicio profesional, señalando domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado. Los impuestos y demás gastos de transferencia de domicilio serán de cuenta del adjudicado, condición que debe hacerse constar en la oferta.
Informes en los teléfonos 360-041, 360-073 y 360-427, secretaria del Juzgado.
Lic. Juan Monteros Arias,
SECRETARIO AD-HOC
hay un sello
ig9334/A.P.

AVISO DE REMATE
JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL EN CAYAMBE

PRESTAMO: 33.33.018.3.61-98 JUICIO NRO. 566-99

Se pone en conocimiento del público que el día VIERNES ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL UNO, desde las catorce hasta las dieciocho horas, en el Juzgado de Coactiva del Banco Nacional de Fomento Sucursal en Cayambe, ubicado en las Calles Terán y Bolívar de la ciudad de Cayambe, se procederá al remate del siguiente inmueble:

PREDIO A REMATARSE: TERRENO Y CONSTRUCCIONES

1.- UBICACION: Provincial Pichincha, Cantón Cayambe, parroquia Cangahua, sitio San Vicente Bajo

2.- LINDEROS NORTE: Propiedad de Isidro Quirozbaquín, en 62,80 mts; SUR: Propiedad de Pedro Quirozbaquín, en 85 mts. ESTE: Propiedad de José Pedro Quirozbaquín, en 19,20 mts.; Y, OESTE: calle pública de 19,20 mts. Con una superficie total aproximada de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

3.- CONSTRUCCIONES: casa de vivienda de 85m², piso cemento y maderas, paredes ladrillo, techo ardes. COCINA de 28 m² piso cemento, paredes ladrillo, techo teja. BODEGA de 35 m², piso cemento, paredes ladrillo, techo ardes. MEDIA AGUILLA VANDERLA de 85m², piso tierra y paredes de adobón, techo teja

AVALUO
TERRENO... \$ 310,56
CONSTRUCCIONES... \$ 3.610,00
VALOR TOTAL DEL AVALUO... \$ 3.920,56

SON: TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

Por tratarse del primer señalamiento se recibirá ofertas desde aquellas

SECRETARIO AD-HOC
hay un sello
ig9334/A.P.

R. del E.
AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento de la ciudadanía que por designación del señor Juez Diezmo Primero de lo Civil de Pichincha, Dr. Felipe Granda Aguilar, tendrá lugar la diligencia de REMATE DEL INMUEBLE EN EJECUCIÓN, dentro del juicio Ejecutivo No. 713-2000-D, el día 10 de Mayo del presente año 2001, en las oficinas del Juzgado, desde las catorce hasta dieciocho horas.

El inmueble a rematarse tiene las siguientes especificaciones conforme al informe pericial:
Dado cumplimiento con su mandato y designado como Parto Único, legalmente posesionado según consta en folios número 75 de este proceso, ha procedido a realizar el avalúo del inmueble de propiedad de RESTORSA S.A., ubicada en Tugachí, vía Cajas km. 5 1/2, Cantón Pedro Moncayo, cabecera cantonal Tabacundo, Provincia de Pichincha, a 75 km. De Quito por la carretera Panamericana Norte, tramo Quito-Tabacundo-Cajas. El inmueble está formado por terreno, invernaderos, caminos, equipos de fumigación, equipo de riego, electrificación, todo esto está en el terreno identificado como K5 (k cinco) según consta en los planos correspondientes.

TERRENO Y SUPERFICIE (K5 CINCO)

Límite:

Al Norte con una propiedad de 144,40 metros, propiedad del señor Gabriel Simbaña.

Al Sur: Con propiedad del señor Lucas Castillo en parte y en otra parte con aquella en nombre, en una longitud de 134,70 metros.

Al Oriente: con la propiedad de la Compañía Agrícola Kalos S.A. signado como K4 (K cuatro), en parte y en otra parte con la propiedad del señor Lucas Castillo, en una longitud de 206,50 metros.

Al Occidente: Con la propiedad del Señor Víctor Monroy en una longitud de 24000 metros.

Superficie Total: 27.689,00 metros cuadrados aproximadamente.

DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD

El terreno se halla a una altura de 3.100 metros sobre el nivel del mar, es de forma irregular, que se asemeja a una letra "L", de terreno ligeramente inclinado en el cual se ha efectuado movimientos de tierra para crear varias plataformas, en las cuales se desmantlan los invernaderos y camas: 21-22-23-24, en dos seccio-